



**A** : **ROSA MARIA JOSEFA NOLTE MALDONADO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

**De** : **SOLEDAD MUJICA BAYLY**  
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

**Asunto** : Solicita declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad Virgen de los Remedios de Socabaya.

**Referencia** : **A.** Informe N° 000590-2021-DPI/MC (08/NOV/2021)  
**B.** Proveído N° 005915-2021-DGPC/MC (11/OCT/2021)  
**C.** Oficio N° 080-2021/DCGD-CR (06/OCT/2021)  
**D.** Memorando N° 000489-2021-DDC ARE/MC (06/SEP/2021)  
**E.** Expediente N° 0078935-2021 (31/AGO/2021)  
**F.** Oficio N° 217-2021-MDS (23/AGO/2021)  
**G.** Memorando N° 000052-2021-DPI/MC (11/AGO/2021)  
**H.** Memorando N° 000188-2021-DDC ARE/MC (25/MAR/2021)  
**I.** Expediente N° 0017932-2021 (04/MAR/2021)  
**J.** Oficio N° 046-2021-MDS (18/FEB/2021)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación a los documentos **J)** e **I)** de la referencia, remitidos al despacho de esta Dirección por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa con el documento **H)** de la referencia, a través del cual la Municipalidad Distrital de Socabaya solicitó la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la *Festividad de la Virgen de los Remedios* del distrito de Socabaya, en la provincia y departamento de Arequipa, adjuntando para ello un expediente elaborado por los historiadores Alvaro Max Espinoza de la Borda y Lorenzo Wilbert Tacca Quispe.

La documentación así recibida fue atendida preliminarmente, encontrándose la necesidad de solicitar el envío de un mínimo de 10 fotografías recientes sobre la expresión en formato digital. Dicha observación fue puesta en conocimiento de la DDC Arequipa mediante el documento **G)** de la referencia. Luego, a través del documento **F)** de la referencia, ingresado con el documento **E)** de la referencia y remitido al despacho de esta Dirección por la DDC Arequipa con el documento **D)** de la referencia, la Municipalidad Distrital de Socabaya hizo llegar el enlace de acceso a una colección de fotografías colocadas en una carpeta compartida de Google Drive, atendiendo así las observaciones realizadas.

Posteriormente, a través del documento **C)** de la referencia derivado al despacho de esta Dirección mediante el documento **B)** de la referencia y con la indicación de informar, la señora congresista Diana Carolina González Delgado corrió traslado al Ministerio de Cultura del Oficio N° 243-2021-MDS presentado por la Municipalidad Distrital de Socabaya, en el cual se le solicita interponer sus buenos oficios para impulsar la declaratoria de la *Festividad de la Virgen de los Remedios*. En atención a ello, y a través del documento **A)** de la referencia, esta Dirección informó que la solicitud de declaratoria en cuestión se encontraba ya asignada a un especialista para el correspondiente análisis a profundidad y análisis técnico de sus contenidos. En tal sentido, se recomendó informar a la señora congresista acerca de la tramitación dada a la solicitud. Finalmente, una versión preliminar de este informe fue validada por la comunidad de portadores, como consta en el acta que se incluye a modo de anexo.

Al respecto, informo a usted lo siguiente:



Socabaya es uno de los 29 distritos de la provincia de Arequipa, departamento de Arequipa. Con una elevación promedio de 2,300 metros sobre el nivel del mar, Socabaya constituye un pequeño valle circundado de una cadena de cerros rocosos. Las evidencias más remotas de su poblamiento, se encuentran en las antiguas ocupaciones humanas de Pillo y Maucallacta, sitios del periodo Formativo. La existencia de numerosos enterramientos prehispánicos, al decir de la información consignada en el expediente, serían el motivo para la designación toponímica del distrito. Al respecto, Juan Domingo de Zamácola, clérigo e historiador en su obra *Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya*, sostiene que el propio nombre de Socabaya era Succa-aya, que quiere decir campo de sepulcros. Tras el establecimiento del sistema de encomiendas, Socabaya y Porongoche fueron asignadas a Martín Pérez de Lezcano y a Andrés Jiménez en 1540. Pasarían luego a Andrés Jiménez y Ana Jiménez y, en 1561, a Juan de Castro Figueroa. Las etnias asentadas en la zona fueron los Collas en Porongoche, y los Chichas en Bellavista, Huasacache, Tingo y probablemente Socabaya.

La temprana presencia española en Socabaya motivó una paulatina apropiación de las tierras de los indígenas y su desplazamiento. Los desastres naturales sucesivos, como el terremoto de enero de 1582, la erupción del volcán Huaynaputina en 1600, y un nuevo terremoto en 1604, junto con la mortandad ocasionada por epidemias de viruela, sarampión y escarlatina, propiciaron el despoblamiento del pueblo de Maucallacta y toda el área, con el consecuente incremento de la presencia hispana. Actualmente, la población del distrito de Socabaya, de acuerdo a los resultados de los *Censos Nacionales 2017* a cargo del INEI – Instituto Nacional de Estadística e Informática, asciende a 75,351 habitantes.

La advocación mariana del *Remedio*, del *Buen Remedio*, o de los *Remedios* se originaría en Francia, a fines del siglo XII, inspirada según la tradición católica en el socorro que la Virgen María le habría prestado a San Juan de Mata, fundador de la *Orden de la Santísima Trinidad y de los Cautivos*, para liberar a los cristianos que se hallaban cautivos en manos de moros, pagando un rescate que le habría proporcionado la misma Virgen María hasta en dos oportunidades. Desde entonces, se la asocia al auxilio y socorro del alma y el cuerpo.

Durante el Virreinato su devoción se extendió a América a través del proceso de evangelización, siendo promovida por diferentes órdenes religiosas entre la población indígena. En el Perú, su culto fue introducido en 1551 por los agustinos que a su llegada a Lima crean la provincia agustiniana de *Nuestra Señora de la Gracia*, nombre con que también se conocía a la advocación mariana de la *Virgen de los Remedios*.

La introducción del culto a la *Virgen de los Remedios* en Arequipa, refiere el expediente, no fue realizada por clérigos sino por los propios vecinos de la ciudad. Hacia 1552, se fundaba en esta un hospital que atendía españoles pobres, indígenas y esclavos, establecimiento formalizado en 1558 y que contaba con una capilla y un capellán. El Cabildo de la ciudad determinó, en 1561, nombrar Patrona del Hospital a *Nuestra Señora de los Remedios*, y que su fecha de celebración fuese el 18 de diciembre coincidiendo con el día de *Nuestra Señora de la O*.

Hacia inicios del siglo XVII, como anotó en 1649 el deán de la Catedral del Cusco Vasco de Contreras y Valverde, Arequipa contaba con dos monasterios de monjas dominicas de clausura, uno advocado a Santa Catalina de Siena y otro a Nuestra Señora de los Remedios. Este último habría sido severamente afectado por el sismo de 1604, motivo por el que sus monjas de clausura fueron trasladadas a la ciudad de Cusco en 1605. Por otro lado, la beata arequipeña Sor Ana de los Ángeles Monteagudo, monja del monasterio de Santa Catalina de Siena, habría sido la responsable de la colocación de la imagen de la *Virgen de los Remedios* en el mencionado cenobio, así como de promover su culto en la ciudad de Arequipa. La incorporación de la imagen en ese claustro debió producirse entre 1647 y 1652, durante el episcopado de monseñor Pedro Ortega de Sotomayor.

Así, la devoción a la *Virgen de los Remedios* del convento de Santa Catalina se volvió parte de las festividades religiosas tradicionales de la ciudad de Arequipa, siendo comúnmente invocada en momentos de peligro o tras la ocurrencia de epidemias y desastres naturales como sismos, sacando su imagen en procesión.



Sobre el inicio del culto a la Virgen de los Remedios en Socabaya, es importante referirse a la administración eclesiástica del territorio. Hacia finales del siglo XVIII el patrón poblacional en Socabaya era disperso y su composición considerada mayoritariamente de "españoles", fuesen criollos o mestizos, quienes no respondían a las convocatorias de los sacerdotes de las parroquias de indígenas de Characato y Paucarpata. Ante ello, el obispo de Arequipa Manuel Abad Yllana creó en 1772 las vice parroquias del Sagrario en Sabandía, Tío y Uchumayo, propiciando posteriormente su elevación en 1778 a curatos. Si bien Sabandía comprendía a Socabaya, su sede no fue establecida en este último pueblo debido a la ausencia de un templo.

Fue el fraile dominico Juan de Sangüeza quien determinó la necesidad de un templo para Socabaya y emprendió su construcción en 1778, no pudiendo completarse más allá de sus bases por falta de recursos. El referido clérigo encargó entonces al indígena Felipe Santos Llamosas la tarea de recabar fondos pidiendo limosnas y dándole una imagen de la Virgen para tal fin. Así, logró construir con lo recolectado las paredes del presbiterio y el cerramiento de la bóveda. Ya en 1794, el intendente Antonio Álvarez y Jiménez encargó al licenciado Juan Domingo de Zamácola la administración de la parroquia de Sabandía y la culminación de la construcción de la iglesia de Socabaya, lo que se alcanzó en 1795.

El obispo Pedro José Chaves de la Rosa determinó, entonces, que la patrona de aquella iglesia fuese la *Virgen María bajo la advocación de los Remedios en su misterio de la Natividad*. E, igualmente, que tanto el templo como el pueblo fuesen advocados a Fernando III Rey de Castilla, tomando el nombre de *San Fernando Rey de España* o templo de San Fernando de Socabaya. Esta designación dada por el obispo habría estado motivada por su procedencia, siendo él natural de Chiclana de la Frontera en Cádiz (España), donde es patrona la *Virgen de los Remedios*. Un dato que refuerza lo anterior es que una de las campanas del templo, donada por el prelado, está dedicada a la Virgen, y consigna el año 1796. El primer inventario del templo correspondiente a 1795<sup>1</sup> refiere que en el cuerpo principal del retablo, en su camarín, se colocó una efigie de Nuestra Señora con el título de los Remedios, en el misterio de la Natividad. Las fiestas de dedicación del nuevo templo de Socabaya tuvieron lugar el 25 de mayo de 1795, siendo este uno de los primeros antecedentes a las actuales festividades en torno a la Virgen de los Remedios.

La devoción a la *Virgen de los Remedios* en el distrito de Socabaya ya había cobrado importancia hacia 1880. El inventario realizado aquel año por el sacerdote de la vice parroquia de Socabaya, D. Ricardo F. Reyes, daba cuenta de que la imagen contaba con anillos, pectoral, collar, prendedores, sitial, ángeles, corona, media luna y cetro, todo en plata con pedrería, y un ajuar en mantos de brocatel de seda, entre otros. Posteriormente, en 1883, se crearía la parroquia de Socabaya, separándose de la de Sabandía. Muchas obras y acciones han emprendido los clérigos al servicio de los feligreses de Socabaya, entre ellas la construcción del mencionado templo y sus reconstrucciones, debido a los daños generados por los sismos que afectaron la región.

La imagen alrededor de la cual se estructura el culto y la *Festividad de la Virgen de los Remedios de Socabaya* es una talla de madera de 141 cm que representa a María en pie, llevando al Niño Jesús en su brazo izquierdo y un cetro en la otra mano. La imagen del Niño está hecha de maguey y lleva un globo terráqueo. No existe precisión sobre la procedencia y el autor de la imagen, misma que ha tenido varias restauraciones. Se encargan de su custodia y cuidados personas devotas que voluntariamente asumen ese papel. Cabe mencionar que, en 2010, fue creada la *Guardia de Honor de Nuestra Señora de los Remedios*, conformada por jóvenes que asumen el cuidado de la imagen.

En el pasado, la participación de familias devotas que asumían diversas actividades de la festividad garantizaba su realización. Sin embargo, el agotamiento del modelo se debió a la concentración indefinida de estas. En la actualidad, la organización de las actividades que comprenden la festividad de la Virgen es asumida por diferentes comités de feligreses que representan a familias tradicionalmente devotas a la

<sup>1</sup> Información tomada en base a ZAMACOLA Y JAUREGUI, J.D. Historia de la fundación del nuevo pueblo de San Fernando de Socabaya. Imp. Portugal, Arequipa 1954.



Virgen. Se denominan según la actividad que realizan, *del Convite, de Arrancada de Ccapo, de Entrada de Ccapo, Virgen de los Remedios de Socabaya, de la Octava, del Cierre de Fiesta, etc.*

También se forman comités según los denominados *pueblos tradicionales* (anexos o sectores) que participan en las actividades festivas, y que son los siguientes: *El Pueblo*,<sup>2</sup> *Alto Buena Vista, El Pasto – Las Peñas, Pueblo Viejo – La Pampa – La Calle, Lara*. Existe además un *Comité Central Pro Festividad de la Virgen de los Remedios* que coordina con los comités, autoridades y párroco el conjunto de actividades, elaborando la programación general.

Si bien la festividad era tradicionalmente realizada el 8 de setiembre, como se ha mencionado anteriormente, dicha fecha fue cambiada a inicios del siglo XX debido a que se superponía con las festividades en honor a la Natividad de la Virgen en Chapi. Así, la celebración de la Virgen de los Remedios se trasladó originalmente a la segunda semana de setiembre. No obstante, esto hacía que se superpusiese con las festividades del Señor de Huanca y el Señor de Locumba, ambos con numerosos devotos. A causa de ello, la celebración principal de la Virgen de los Remedios de Socabaya se estableció definitivamente en la tercera semana de setiembre. Estos cambios, sin embargo, generaron que la Natividad de la Virgen de los Remedios no fuese conmemorada, motivo por el cual un grupo de devotos se organizó en 1930 para llevar a cabo actividades celebratorias cada 8 de setiembre incluyendo su respectiva víspera.

El tiempo festivo inicia el 30 de agosto con la realización de la *Entrada de Ceras de Lara* y el *Convite*, proseguida de la realización de una novena, la celebración de la Natividad de la Virgen que tiene como día central el 8 de setiembre, para finalmente proseguir con los actos de la *Fiesta Principal* que tienen lugar el tercer domingo del mes. Posteriormente, el cuarto domingo de setiembre se lleva a cabo la octava de la Virgen. Las actividades festivas culminan el 30 de setiembre.

Los actos festivos del 30 de agosto comienzan con la *Entrada de Ceras de Lara*, organizada por el *Comité de fiesta de la Virgen de los Remedios de Lara* y con la presencia de la imagen del Niño Jesús. Este acto festivo responde a que antiguamente Socabaya no contaba con alumbrado eléctrico, motivo por el cual los devotos de Lara se organizaron para llevar un gran número de velas y cirios para poder alumbrar el templo. En agradecimiento, la imagen del Niño Jesús les era prestada para que recorriese las calles y viviendas del anexo. Hoy en día, si bien la imagen original, a la que conocían como *Doctorcito*, ya no es prestada por su valor patrimonial, se emplea una réplica que encabeza el recorrido que los devotos inician desde Lara hacia el templo de San Fernando de Socabaya, arribando a las once de la mañana para la celebración de la misa y colocándose la imagen del Niño en un altar para su veneración.

El *Convite*, por otro lado, tiene lugar en la plaza principal de Socabaya y consiste en el anuncio del inicio de las actividades festivas en honor a la Virgen de los Remedios, y la invitación a los devotos y a la ciudad de Arequipa a sumarse a estas. Los recursos necesarios para la realización del *Convite* eran costeados por familias devotas que alternaban su participación anualmente, hasta que en 1988 se establece el *Comité Pro Convite Virgen de los Remedios Patrona de Socabaya* también conocido como *Comité del Convite* y que reúne a la fecha más de 60 aportantes. El primer acto del *Convite* es el izamiento de la bandera celeste, propia de la festividad, en el techo del templo de Socabaya, seguida de una romería en el cementerio local. Esta se inició en 2016, a raíz del fallecimiento de uno de los miembros fundadores del *Comité Pro Convite*, y hoy en día se hace en homenaje a todos los devotos ya fallecidos de la Virgen. Luego, tras la *Entrada de Ceras de Lara*, todos los devotos se reúnen en el templo para la denominada *Misa de Convite* que tiene lugar a la una de la tarde.

Seguidamente, la imagen de la *Virgen de los Remedios* sale en procesión por primera vez recorriendo la plaza de Socabaya, acompañada de un gran número de devotos y una banda de músicos denominados *ccaperos*, compuesta por seis a ocho intérpretes de bombo, tarola, trompeta, saxofón, acordeón, platillos, etc. La imagen es ingresada de retorno al templo con muestras de júbilo por parte de los concurrentes, quienes aplauden al mismo tiempo que se encienden salvas de fuegos artificiales. Luego, acompañados

<sup>2</sup> Se refiere a la capital del distrito de Socabaya, conocida así por los foráneos. No obstante, los residentes locales la identifican como El Pueblo, siguiendo su uso y costumbre.





de la música de la banda, bailan y se dirigen a compartir la comida y bebida que el *Comité Pro Convite* ha preparado, lanzándose en simultáneo los denominados *arranques de cohetes*. Tras degustar lo ofrecido, se rinde cuentas de lo gastado en la actividad, mientras que los asistentes comienzan a bailar al ritmo de la banda de músicos. La celebración continúa hasta las seis de la tarde, hora en que los devotos van a la iglesia y se despiden de la Virgen.

Los festejos por la Natividad de la Virgen inician con su víspera el 7 de setiembre, fecha en la que se realiza la primera *Entrada de Ccapo* a cargo de un grupo de devotos conocido como *Los Amigos de Socabaya* así como el *Comité Virgen de los Remedios de Socabaya*. El *ccapo*, que se extrae días antes, es propiamente un conjunto de arbustos de carácter resinoso que desprenden una fuerte fragancia al ser quemados. Destacan la *tola*, el *pincopinco*, la *chilca* y el *callacas*. La *Entrada de Ccapo* consiste en el acarreo en recuas de burros y mulas de estos arbustos, que serán quemados durante la noche de víspera para brindar calor a los concurrentes. La *Entrada de Ccapo* requiere la especial participación de varones que cortan los arbustos para atarlos y cargarlos en las recuas de burros, y que son adornados con banderas, jáquimas festivas hechas de paños rojos, esquilas o cencerros. La atención a los participantes implica el compartir de chicha y comida. La preparación del *ccapo* se inicia con ofrendas a la tierra, y la *Entrada de Ccapo* como tal inicia por la tarde antes que el sol se oculte acompañada por los músicos o *ccaperos*. Cabe mencionar en la víspera de la fiesta central se producirá otra *Entrada de Ccapo*.

El 8 de setiembre se celebra el día central de la *Natividad de la Virgen*. Al mediodía se realiza la *Misa Central o de Fiesta*, tras lo cual se lleva a cabo la procesión de la imagen, con acompañamiento de banda de músicos y salvas de cohetes al inicio y final de la procesión.

En el tercer domingo de setiembre tendrá lugar el día central de la *Fiesta Principal*, la cual tiene su propia víspera que inicia el viernes previo con la *Arrancada de Ccapo*. Este evento es liderado por los descendientes de una familia tradicional de Socabaya, con el apoyo de varios devotos, quienes se dirigen a los cerros de los distritos vecinos de Pocsi y Polobaya con la previa autorización de sus comunidades para cortar, acopiar y formar atados de *ccapo* conocidos como *tercios*, los que serán trasladados en camiones hacia el anexo de La Pampa. Una vez ahí, los *arrancadores* son agasajados con un almuerzo y bebidas.

Al día siguiente, el sábado de la víspera central, las actividades festivas inician por la tarde con la *Entrada de Ceras* desde El Pasto, evento organizado por los descendientes de otra familia tradicional de Socabaya. En este, una comitiva parte llevando velas y cirios hasta el templo de San Fernando acompañada por una banda de músicos. De otro lado, se lleva a cabo la gran *Entrada de Ccapo* para lo cual varios devotos se concentran en La Pampa trayendo burros y mulas que serán cargados con los atados de *ccapo* acopiados el día anterior, para luego partir hacia la plaza principal de Socabaya acompañados por una banda de *ccaperos* que interpretan diversas melodías como marineras, pasodobles, huaynos y valeses. Esta comitiva es presidida por jinetes a caballo, uno de los cuáles porta el *Guión de la Festividad*, que son recibidos con una gran salva de cohetes que se inicia cerca de La Quebradilla y se prolonga hasta cerca de las inmediaciones del templo.

Al hacer su ingreso a la plaza, los grupos de devotos a caballo se alternan con los grupos de burros y mulas. Una vez realizada la *Entrada de Ccapo*, sus participantes descargan el *ccapo* a un costado del templo para luego saludar y orar antes la virgen, así como cubrirse con su manto. El día continúa con el rezo del *Santo Rosario* y a las ocho la celebración de la *Misa de Víspera*, seguida por la quema de fuegos artificiales, el compartir de ponche y diana, y la serenata a la Virgen de los Remedios a cargo de un grupo de mariachis, música criolla y la banda de *ccaperos*. La organización de estas actividades se alterna, año tras año, entre los pueblos tradicionales de Socabaya.

El día central de la festividad, el cual coincide con el tercer domingo de setiembre, también es conocido como *Primer día de Fiesta*. Inicia a las seis de la mañana con el *Alba de Buenos Días*, una reventazón de cohetes, con el acompañamiento de la banda de músicos, que expresan la alegría de la festividad, luego de lo cual los devotos saludan a la Virgen y se retiran a degustar el *adobo arequipeño*. La *Misa de Fiesta*



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

se realiza al mediodía con una masiva concurrencia de feligreses y devotos, en un ambiente festivo, acto religioso al que se suman autoridades eclesiásticas y políticas de la región Arequipa. A las tres de la tarde, la procesión de la Virgen es anunciada con salva de cohetes y repique de campanas. Para esta ocasión se han levantado cuatro altares en las esquinas de la plaza principal, cada altar a cargo de los siguientes pueblos tradicionales: *El Pueblo, Lara, Alto Buena Vista, y El Pasto – Las Peñas*.

Los altares son construidos con cuatro maderos plantados al suelo y tablas cruzadas. Esta estructura es forrada con tela roja, formando 6 o 7 escalones junto a paredes adornadas con imágenes de santos católicos, Jesucristo y la Virgen María. El inicio de la construcción de estos altares se remontaría a la primera procesión de la Virgen de los Remedios acontecida en 1795 tras la inauguración del templo, siguiendo el relato del sacerdote Juan Domingo de Zamácola quien describe cómo la imagen de la Virgen hacía pausas en los altares que se habían erigido en las cuatro esquinas de la plaza. El altar de *El Pasto – Las Peñas* se arma al suroeste de la plaza principal, y lleva en su cima la imagen de San Isidro, patrón de los agricultores. El altar de *Lara*, se arma en la esquina noroeste de la plaza, lleva en su cúspide la imagen del Niño Jesús que encabezó la *Entrada de Ceras de Lara* hacia el 30 de agosto. El altar de *El Pueblo y La Quebradilla* se encuentra al noreste de la plaza, mientras que el de *Alto Buena Vista* se arma al sureste de la plaza. Ambos llevan en su cima cuadros de la Virgen de los Remedios.

Una particularidad de la procesión de la *Virgen de los Remedios de Socabaya* es que cada año su recorrido varía, pues además de la plaza se visita a una de las cinco localidades de manera rotativa cada año, tras lo cual la imagen retorna a su templo. Esta modificación fue acordada en 1995, conformándose una ronda de cinco años en el siguiente orden: *El Pueblo y La Quebradilla, Alto Buena Vista, Pueblo Viejo – La Pampa – La Calle, Lara, y El Pasto – Las Peñas*. Debido a las distancias entre Socabaya y las demás zonas mencionadas, la imagen es trasladada en un vehículo motorizado para acelerar la marcha. Al llegar a cada poblado se agasaja a los acompañantes de la procesión, se realiza una paraliturgia, y se departe al son de la música de los *ccaperos* y el tronar de cohetes. Tras ello, la procesión retorna al templo de Socabaya al cual la imagen de la Virgen ingresa en medio de fuegos artificiales. Es responsable de la organización el *Comité* correspondiente a cada poblado que la imagen visita.

El día siguiente, lunes o también conocido como *Segundo día de fiesta*, se desenvuelve de forma similar al día anterior, con la diferencia que ahora el responsable de las actividades es uno de los anexos, cargo que se asume anual y rotativamente entre los cinco pueblos. El *Alba* se realiza a las seis de la mañana, seguida de la *Misa de Fiesta* al mediodía. A las cuatro de la tarde sale la procesión hacia Lara, específicamente al sector *La Puente*, cruzando el río Socabaya por el puente denominado Virgen de los Remedios, en medio de la algarabía de sus feligreses, con salva de cohetes y música de los *ccaperos*. Al llegar al sector *La Puente* la concurrencia es agasajada y, luego de algunos rezos, la procesión retorna al templo de San Fernando conducida por el sacerdote de la parroquia y acompañada por una banda de músicos. El ingreso de la procesión al templo se hace en medio de fuegos artificiales y repique de campanas. El día martes, o *Tercer día de fiesta*, se produce la *Misa de Fiesta* a las diez de la mañana, a cargo de una familia devota quien realiza además un compartir con los asistentes.

La *Octava* de la festividad se realiza el fin de semana siguiente. El sábado se produce, también, la *Entrada de Ccapo*, la *Entrada de Cirios* junto con ofrendas florales y la *Misa de Vísperas*, con quema de fuegos artificiales y participación de banda de músicos. La celebración del día central de la *Octava* se encuentra, desde 1937, a cargo de una familia devota, realizándose la *Misa de Fiesta* a las once de la mañana. Luego, la imagen sale en procesión por la plaza del pueblo, acompañada por la banda de músicos y salvas de cohetes.

El 30 de septiembre se produce la despedida de la festividad. Al mediodía se hace el repique de campanas y se convoca con *arranque de cohetes* a la *Misa de Fiesta*, que inicia a la una de la tarde, y tras la cual se realiza la última procesión por la plaza. De regreso en el templo, el sacerdote agradece a devotos y colaboradores y se hace la entrega de cargos para el año siguiente, seguido de un compartir de alimentos. Por la noche los devotos y demás acompañantes se acercan al templo para la despedida final, luego se realiza quema de fuegos artificiales, con lo que se cierra festividad. Cabe mencionar que, a lo largo de



todos los actos festivos, este es el único momento en que se venden los pasteles dulces llamados *colaciones* o *trancas*.

La devoción y culto a la Virgen de los Remedios en el distrito de Socabaya, practicada desde 1795, ha contribuido a la integración de sus componentes territoriales y ha modelado la identidad cultural y religiosa del pueblo de Socabaya, generando lazos de cooperación y solidaridad para acometer las diversas tareas que demanda la festividad, propiciando una amplia participación de sus vecinos para solventar las necesidades de la misma.

Se han formado, en diferentes momentos, una serie de instituciones que se encargan del culto y la preservación de las tradiciones asociadas a la Virgen de los Remedios de Socabaya. Es el caso de la *Cofradía de la Virgen de los Remedios* (1984) y la *Asociación Socio Cultural Virgen de los Remedios* (1988). También debe citarse, en ese sentido, a la Empresa de Transportes *Nuestra Señora Virgen de los Remedios de Socabaya* (1992), de activa participación en la fiesta. A nivel de la sociedad civil local, destacan por sus fines y actividades dentro del distrito las Aulas María de los Remedios de Socabaya (1985), el Club del Adulto Mayor "Virgen de los Remedios de Lara" (2003), y el Comedor Popular Virgen de los Remedios de Alto Buena Vista (1995). En ese sentido, la presencia de la Virgen se ve reflejada en las instituciones y organizaciones sociales del distrito.

Por otro lado, también es posible observar la influencia de la Virgen de los Remedios en el ámbito cultural de Socabaya, a través de eventos tales como el Concurso de Danzas Virgen de los Remedios que promueve bailes típicos tanto al interior como afuera del distrito. Se le ha compuesto, a su vez, una serie de versos de métrica variada. Del mismo modo, se le canta en diferentes géneros musicales a través de las voces del Trío Socabaya.

Los componentes de su festividad se han modelado en el largo periodo de su vigencia, algunos de ellos se reconocen de larga data como la procesión alrededor de la plaza y frente a los altares, la *Entrada de Ccapo*, las vísperas con participación de bandas de músicos denominados *ccaperos*, los actos litúrgicos de la víspera y del día central, entre otras. Una característica peculiar contemporánea es la organización y participación de la población a través de *Comités* o agrupaciones que asumen actividades específicas de la festividad, lo que amplía la participación y la hace sostenible.

La devoción y festividad en torno a la Virgen de los Remedios es identificada como la más relevante y antigua del distrito de Socabaya. En ese sentido, ha moldeado la identidad y religiosidad de los residentes del distrito, contribuyendo a su cohesión social e integrando a sus diferentes componentes territoriales. Por todo lo expuesto, esta Dirección recomienda que la *Festividad de la Virgen de los Remedios* del distrito de Socabaya, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, sea declarada Patrimonio Cultural de la Nación.

Se anexa:

- Acta de validación de informe preliminar.
- Proyecto de Resolución Viceministerial.

Atentamente,

SMB/pmp